

PUENTE ALTO,

04 OCT 2012

Nº **189** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5004591	PINTO FARFAN JULIA DE LA CRUZ	CALLE MAHUIDANCHE 2225	EXPENDIO DE PRODUCTOS LACTEOS, PAN, MASAS DULCES, CONFITES, BEBIDAS, HELADOS.
5004592	BASAEZ ROJO LEONARDO DAVID	PASAJE EL HUAIRAVO 4632	OFICINA ADMINISTRATIVA EN OBRAS MENORES
5004593	VALENZUELA SALDIVAR MANUEL FLORENCIO	CALLE EL BUEN PASTOR 01438	VULCANIZACION

1.2. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2012554	CASTRO SEPULVEDA DANIELA DEL PILAR	AV. GABRIELA ORIENTE 02212	BAZAR, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS

1.3. Patentes Profesionales

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
3001264	AGUILERA MEZA ELEXIS KARINA	AV. CONCHA Y TORO 0648 OFICINA 405	ODONTOLOGO

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ÁNGEL ROMAN AZAR
 SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS